

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2003 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	Ministerio de Planificación y Cooperación	PARTIDA	21
SERVICIO	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	CAPÍTULO	06
PROGRAMA		PROGRAMA	

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Indígena N°19.253.

Misión Institucional

Promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado a favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial y el financiamiento de iniciativas de inversión, la promoción valórica y la prestación de servicios a usuarios.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Fortalecer y profesionalizar la CONADI, para mejorar su eficiencia y productividad, a través de la capacitación al personal y la contratación de profesionales con expertizaje en materias indígenas.
2	Mejorar y aumentar la coordinación de políticas públicas indígenas mediante convenios de complementariedad de recursos con otros organismos estatales y privados y la generación de estudios de preinversión a ser presentados a otras instancias para iniciativas de inversión.
3	Mejorar la calidad de los servicios institucionales, mediante un control interno que permita el fortalecimiento de los servicios a usuarios la disminución de tiempos de tramitación y atención y la informatización de algunos servicios.
4	Fortalecer los fondos sociales, mediante la acción concertada de los Fondos de Desarrollo Indígena y Tierras y Aguas en los Predios Adquiridos por la CONADI, las Áreas de Desarrollo Indígena y otros espacios territoriales definidos, en términos de mejorar la inversión.
5	Promover y fortalecer las organizaciones indígenas y los liderazgos que nazcan al interior de las comunidades, mediante iniciativas orientadas desde el programa gestión Apoyo Social Indígena, el programa Promoción e Información de los Derechos Indígenas y el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
Fortalecer y profesionalizar la CONADI Descripción : <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de la política institucional del recursos humanos. Diseño del plan de capacitación (capacitaciones, becas, pasantías, inducciones, etc.) - Diseño manual de cargos y funciones - Evaluación de desempeño 	1
Financiamiento de iniciativas para la ejecución de: Descripción : <ul style="list-style-type: none"> - Fondo de Desarrollo Indígena. - Fondo de Cultura y Educación Indígena. - Fondo de tierras y Aguas Indígenas. 	4
Coordinación intersectorial de metodologías de intervención social y de complementariedad financiera: Descripción : <ul style="list-style-type: none"> - Áreas de Desarrollo Indígena. - Espacios territoriales focalizados localmente. - Mesas Regionales de Trabajo. 	2
Promoción valórica, fundada en el respeto a la diversidad. Descripción : <ul style="list-style-type: none"> - Validación de la presencia de las culturas indígenas en la sociedad nacional a través de la difusión de sus valores, costumbres y tradiciones 	5
Servicios de Atención directa a usuarios: Descripción : <ul style="list-style-type: none"> - Archivo General de Asuntos Indígenas: <ul style="list-style-type: none"> * Entrega de copias de sentencias judiciales. * Archivo y desarchivo de expedientes a requerimiento de Tribunales de Justicia. * Participación en anotaciones y suscripciones por orden de Tribunales de Justicia. * Entrega de copias autorizadas de planos de Títulos de Merced y Comisarios. * Entrega de copias autorizadas de inscripciones y otros antecedentes sobre propiedad indígena. * Certificado de dominio vigente * Certificaciones respecto de la regularización de la propiedad indígena. * Entrega de información a las Unidades Jurídicas, Técnicas y otras reparticiones del servicio, respecto de la situación jurídica de las ex reservas indígenas que cuentan con título de merced. * Entrega de copias de títulos de merced para: acreditar calidad de indígena, rectificación de lindes y deslindes, para rectificación de nombres y apellidos de personas, para servidumbres de tránsito. - Registro Público de Tierras Indígenas con 4 localizaciones; Norte, Insular, Centro Sur y Sur: <ul style="list-style-type: none"> * Investigaciones sobre propiedad de la tierra en Conservadores de Bienes Raíces. * Estudio de títulos * Investigación sobre hijuelas resultantes de las divisiones de las ex reservas indígenas que cuentan con título de merced. * Recepción de solicitud de inscripción vigente de calidad indígena de la tierra, ejecución de inscripción y entrega de copia. * Regularización de la Propiedad Indígena Indivisa. * Inscripción de las tierras adquiridas con recursos del fondo de tierras. * Entrega de Certificado de Inscripción vigente para exención de impuesto territorial. 	3

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
<ul style="list-style-type: none"> * Remitir anualmente nómina de tierras indígenas a los Conservadores de Bienes Raíces. * Entrega de certificados de inscripción vigente para certificar calidad indígena de la tierra, para los efectos de compra/venta de terrenos. * Certificados de inscripción y en trámite de inscripción para remates, S.I.I. y Tesorería. - Unidades Jurídicas: <ul style="list-style-type: none"> * Informes jurídicos técnicos y socioeconómicos en cuestiones relativas al dominio, división, administración, explotación, uso y goce de tierras indígenas, actos y tratos que se refieran o incidan en ellas y en que sean parte y tengan interés indígenas. * Pronunciamiento sobre solicitudes de gravámenes, permutas, subdivisión y enajenación. * Otorgamiento de informes para la protección Patrimonial (en casos de venta, exportación, excavación de cementerios, sustitución de topónimos indígenas. * Ejercer Conciliación y arbitraje * Defensoría Jurídica * Atención y orientación legal en materias contenciosas y no contenciosas con énfasis en tierras y aguas y otras materias solicitadas por personas naturales y jurídicas * Entrega de informes periciales a Tribunales para la acreditación de la costumbre indígena. * Otorgamiento de Derecho real de Uso y Goce de tierras Indígenas * Patrocinio para solicitudes de posesión notoria de estado civil. * Acreditación de calidad indígena * Entrega de informes y solicitudes varias a otros servicios públicos. * Informes a DGA sobre solicitud de exploración y constitución de derechos de aguas. * Proporcionar traductores idóneos en causas indígenas. * Manejo y administración registro de consultores. * Autorización, estudio o delegación para permutas de predios. * Autorización de subdivisiones de tierras, para instalación de locales sociales, comunitarios, religiosos y/o deportivos. * Ministro de fé en concursos, licitaciones y compras de tierras. * Asesorar la división de comunidades indígenas indivisas, provenientes de títulos de merced. * Apoyar jurídicamente al registro de tierras indígenas. - Registro de comunidades y asociaciones: <ul style="list-style-type: none"> * Constituir comunidades y asociaciones indígenas * Recepción depósito actas constitutivas y estatutos, inscripción en registro * Informe de las constituciones a los municipios respectivos * Arbitrar en conflictos de comunidades y asociaciones * Asesoría a Comunidades y Asociaciones indígenas * Emisión del certificado de personalidad jurídica. * Estudio sobre cumplimiento requisitos para su formación y aprobación de estatutos, objeción a la constitución y notificación. - Unidad técnica y Topógrafos (Subdirección Nacional Temuco) <ul style="list-style-type: none"> * Informes técnicos para Tribunales * Informes técnicos a solicitud de usuarios * Informes técnicos a solicitud de otras instituciones, dentro d ellos que se incluye CONAMA. * Servicios de apoyo complementario dentro del propio servicio. - Otros <ul style="list-style-type: none"> * Participación en el proceso de selección de becarios indígenas del MINEDUC. * Determinación de la forma y alcances de la participación indígena en los SNASPEs en conjunto con CONAF o SAG 	

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
<ul style="list-style-type: none"> * Secretaría técnica de la Comisión de Desarrollo de Isla de Pascua * Desarrollo de un Plan Especial para el desarrollo de las comunidades indígenas de los canales Australes, que contemple: apoyo en salud y Salubridad, sistemas apropiados de Seguridad Social, Capacitación laboral y organizativa y programas de autosubsistencia de sus miembros. * Establecer zonas especiales de pesca y caza para Yámanas y Kawashkar 	

Clientes/Beneficiarios/Usuarios
Nombre
Personas indígenas y sus organizaciones de las 8 etnias reconocidas por la Ley N°19.253. Aymara.
Atacameña.
Colla.
Quechua.
Rapa-Nui.
Mapuche.
Yámana.
Kawashkar.